

**Descripción codicológica MN55: CsXV II: 365-369  
Ms. 22335, Biblioteca Nacional, Madrid.**

*CANCIONERO DE BARRANTES IV*

**Manuel Moreno**

## DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA MN55

### Nombre y localización:

- 1.1. **Manuscrito:** Ms. 22.335. Este manuscrito es parte de *Cancionero de Gallardo* junto con MM1 (20/5/6, signatura de la Biblioteca de Bartolomé March), MR2 y MR3 (respectivamente R.M.73./V-6-73 y R.M.74/V-6-74, moderna/antigua signaturas de la Biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino) y Ms. 6584 (*Vergel de Príncipes* de Rodrigo Sánchez de Arévalo) de la Biblioteca Nacional de Madrid (Inventario XI: 218).
- 1.2. **Biblioteca:** Biblioteca Nacional. En la ficha catalográfica de la Biblioteca Nacional dice: '[Cancionero de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y otros]. S. XV. 83 fols., 290 x 200 mm. Enc. Moderna, de tapas de madera, recubiertas de cordobán en su color natural; en el centro la celada utilizada como emblema por el Marqués de Santillana, dentro de un cuadrifolio repujado, de gran relieve y encuadrado por lacería mudéjar, [sin botones de oro]: tiene broches. Ingresado con fecha 27 de enero de 1986, por compra a D<sup>a</sup> Pilar y D. Germán Benito García, de Madrid', a continuación la ficha describe el contenido.
- 1.3. **Ciudad:** Madrid.

## DESCRIPCIÓN EXTERNA

### 1. Historia del manuscrito.

- 1.1. **Descripciones anteriores:** Brian Dutton y Charles Faulhaber, 1983; Ángel Gómez Moreno y Carlos Alvar en 1986; Juan Carlos Conde; Kerkhof (1987), 'El manuscrito 22.335 de la Biblioteca Nacional de Madrid: otro fragmento del 'perdido' *Cancionero de Barrantes*', *Neophilologus*; Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.), 1999: 80.

La ficha que ofrece la BNE, encabezada con los autores de las composiciones copiadas en MN5 (Íñigo López de Mendoza, Diego de Burgos, Gómez Manrique, Juan de Agra y Diego Palomeque) es:

'Cancionero de Barrantes. Fragmentos S.XV. 83 h. (2 y 3 col.); 29 x 20 cm. Tintas ferrogálicas en h. 1, 32-35; restauradas y con pérdida de texto . - La columna 83vc. en blanco

Contiene: *Introducción del Marqués de Santilla al cultiloquio de sus proverbios* (h. 1-2). *Introducción y glosa de Pero Díez a los Proverbios del Marqués* (h. 2-30). *Tratado del M. de Santillana que habla de visiones* (h. 30-31). *Tratado del dicho Marqués, el cual mas se dirige a mundanos e enamorados que a otra spiritualidat* (h. 31-33). *Tratado del Marqués de Santa Juliana sobre la muerte de don Alvaro de Luna, llamado Doctrinal de privados* (h. 33-34v). *Tratado del dicho Marqués que trata de ciertas doncellas, las quales son firmeza, lealtat, nobleza, castidat, ardidez e honestat* (h. 34v-35). *Tratado del dicho Marqués el qual se llama libertad [mancha] silidumbre* (h. 35-37). *Tratado de ciertas doncellas...* [repetido] (h. 37-37v). *Tratado llamado la fortuna que no cesa* (h. 37v-40v). *La comedieta de Ponça del sobredicho Marqués* (h. 40v-48v). *Tratado de Bias contra Fortuna* (h. 48v-56). *Tratado de los doce estados* (h. 56-60). *Aquí fenescen todos los tratados fechos por el Marques de Santillana.*

*Comienza otro Tratado de la muerte que fizo Diego Palomeque, de ocho pies* (h. 60-61). *Tratado que fizo Juan Agraz sobre la muerte del Conde de Mayorga* (h. 61r-62r). *Tratado de las quatro doncellas, que son dolencia, vegez, destierro e pobreza* (h.62-63v). *Tratado intitulado Triumpho del Señor Marques de Santillana, compuesto por su servidor Diego de Burgos* (h. 64-77v). *Tratado llamado Planto de las virtudes, fecho por el Señor Gomez Manrique, en loor del sobredicho Marqués, su tío* (h. 77v-83v) Compra: Pilar y Germán Benito García, Madrid, 1986. Descripción en: B. Dutton. *El cancionero del siglo XV, c. 1360-1520. II. Manuscritos*. Salamanca, 1990, p. 365-369.'

- 
- MM1 (20-5-6): 'Es la primera parte del perdido *Cancionero de Barrantes*, de hacia 1460-70.' (CsXVI I: 589).
  - MN55 (Mss. 22355): '83 folios. Es una parte, recién adquirida, del *Cancionero de Barrantes* de hacia 1485-90. Véase Brian Dutton y Charles Faulhaber, "The Lost Barrantes Cancionero," en *Florilegium Hispanicum. Medieval and Goleen-Age Studies presented to Dorothy Clotelle Clarke*, ed. John S. Geary et al. (Madison, 1983). *Cpse* MM1, MR2, MR3 y ZZ3).' (CsXVI II: 365).
  - MR2 (V-6-73): *Cancionero de Barrantes*. Fragmento de ZZ3.
  - ZZ3: (Ms. 0173), Nueva York, Hispanic Society. 'Índice del Cancionero de Barrantes o de Guadalupe, copiado por Riaño a fines del siglo pasado. Resulta que MM1, MN55, MR2 y MR3 son fragmentos de este cancionero. Los folios 4-140, tratados 1-13, de ZZ3 corresponden a MM1. Sigue la descripción de Riaño: (1r) "Códice en 4º perteneciente al Sr Barrantes. Sigl. XVI rotulado por fuera *Morales de Juan de Mena*. En la hoja interior Dr Leon. Poesías de Juan de Mena. Obispo de Santiago y otros. Juan de Mena. De la vida del auctor, y de la intención que le movió a escrevir y del titulo de la obra) letra al parecer del siglo pasado). Memorias de las scripturas e tratados contenidos en este libro llamado *Moral*.'" (CsXVI IV: 378).
  - Ms. 6584 (*Vergel de Príncipes* de Rodrigo Sánchez de Arévalo) de la Biblioteca Nacional de Madrid (Inventario XI: 218: 'Rodrigo Sánchez de Arévalo. *Vergel de Príncipes*. - S. XV, papel, 299 x 200 mm., 18 ff. 2 cols. Proc, Francisco R. de Uhagón quien lo editó en madrid en 1900. Item, M. Penna en BAE, vol. 116, p. 311-341. Códice restaurado con una encuadernación mudéjar moderna.'

- 1.2. **Nominaciones diferentes del manuscrito:** *Cancionero de Barrantes*, debido a su poseedor, Vicente Barrante; también *Cancionero de Guadalupe*, por haber sido el lugar donde se guardo, según testamento, al morir V. Barrantes. '[Cancionero de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y otros]', según la ficha catalográfica de la Biblioteca Nacional de Madrid. *MANID* 3591. *BETA* 225.
- 1.3. **Historia del manuscrito. Transmisión patrimonial:** Ingresa en la Biblioteca Nacional de Madrid con fecha de 27 de enero de 1986, por compra a D<sup>a</sup> Pilar y D. Germán Benito García, de Madrid, según consta en la ficha catalográfica, pero perteneció a Vicente Barrantes.

## 2. Descripción codicológica del manuscrito:

2.1. **Signatura moderna:** 22335.

2.2. **Fecha:** Copiado entre 1456 y 1480 (MANID 3591)

2.2.1. **Otras fechas:** ID 0091 P 0050: año 1437 (*CsXV VII: 8*). ID 0306: año 1442 (*CsXV VII: 24*). En la tabla de más abajo, después del número ID anoto, entre paréntesis, las fechas propuestas por Maxim P. A. M. Kerkhof 1986: 20-22) para algunas de las obras de Santillana:

ID 0291	(anterior al <i>Infierno</i> -1428- y al <i>Sueño</i> ),
ID 0028	(posterior a 1428),
ID 0301	(1430),
ID 0053	(fines de 1435, principios de 1436),
ID 0091 P 0050	( <i>Proverbios: 1437</i> ),
ID 3411 P 0050	( <i>Proverbios: 1437</i> ),
ID 0050	( <i>Proverbios: 1437</i> ),
ID 0148	(1448).
ID 0106	(posterior a 1453),
ID 0306	(1455).

2.3. **Lengua(s):** Castellano.

2.4. **Tablas:** No hay tablas o índices. Las tablas que tenemos del *Cancionero de Gallardo*, que incluiría MN55, se conservan en ZZ3 (*cf. ZZ3*).

2.5. **Estado de conservación del manuscrito.** El manuscrito está restaurado en ciertos folios (*cf. el apartado de más abajo: Folios rasgados o en mal estado*), lo protege una encuadernación moderna (*cf. el apartado de abajo Encuadernación*).

2.6. **Encuadernación:** Matilde López Serrano describe la encuadernación: 'Rodrigo Jiménez de Rada: Historia gótica. Ms. del siglo XV, 4º. Enc. gótico mudejar con emblema del Marqués de Santillana (casco morisco) en un cuatrifolio.' (López Serrano 1972: 140, lámina nº 10). Las dimensiones son 310 x 220, en el lomo de la encuadernación hay cinco nervios. No hay ni título ni tejuelo, éste está en la hoja de guarda de la cubierta; todo el volumen se guarda en una caja de conservación.

2.7. **Foliación:**

2.7.1. **Núm. de folios:** [3]h. + 83 + [3]h.

2.7.2. **Dimensiones:** 293 x 204 mm.

2.7.3. **Material:** Papel.

2.7.4. **Marcas de agua:**

- Balanza inscrita en un círculo: Fols. 8, 13, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 30, pero apenas si se ven, en el fol. 36 se ve bastante bien. No encuentro ninguna exactamente igual en los repertorios al uso, aunque se parece a la nº 2467 de *Briquet*, pero la nuestra sin que salga ningún elemento de la balanza fuera del círculo.

- Carro en fol. 32, 34, 35, 51, 52, 53, 55, 57, muy clara en 47 y 56.
- Pato en fols.: 41, 42, muy clara en 43.
- Otra en 64.
- Mano con flor o estrella 71, 75, 78, 81, 82, muy clara en 83.
- Fols. 64-66, 72, 77 hay una marca que no se ve lo que es, pero pudiera ser la Mano con flor.

2.7.5. **Estado de conservación:** Glosas y ladillos, algunos mutilados por la guillotina. Afectado en numerosos folios por tintas corrosivas (*cf.* el apartado de más abajo: *Folios rasgados o en mal estado*).

2.7.6. **Restauraciones:** La Biblioteca Nacional no guarda dictámenes de restauración de esta parte del *Cancionero de Barrantes*, aunque lo está (*cf.* el apartado de más abajo: *Folios rasgados o en mal estado*).

## 2.8. Impaginación:

2.8.1. **Caja de escritura:** 218 x 155 mm. ~ (fol. 18r), pero con variaciones (ver los detalles un poco más abajo en el apartado *Dimensiones*).

2.8.1.1. **Perforaciones/Rayados:** Hay rayados en seco que se distinguen poco, en algunos folios nada.

2.8.1.2. **Dimensiones:** Las líneas de justificación de la caja de escritura o del intercolumnio los márgenes se sitúan en:

- Fols. 1r-30r, verso y prosa, dos columnas: (↓) 00 |, 23-244, |293 mm. ~; (→) 00 |25-90, 105-175, |200 mm. ~, (fol. 3r), entre las glosas se colocan las estrofas, precedidas por calderones cuyo astil izquierdo va a dos tintas, roja y negra. El cuerpo de la letra de la estrofa es mayor que el de la glosa: 9 líneas de prosa de la glosa=8 líneas de verso de la estrofa, se deja un espacio en blanco antes y después de cada estrofa, las estrofas guardan la línea del margen de la caja, ya sea en la columna exterior como en la interior. En ocasiones se marca con una o dos líneas la separación entre la estrofa y el texto de la glosa, en las primeras estrofas la línea se traza después del último verso de la estrofa; después se añade una más entre el margen derecho de la estrofa y el izquierdo de la glosa; a partir del fol 17v ambas líneas, normalmente, son dobles.

El número de líneas de escritura es de 37 fol. 3r, 41 fol 11r, 43 fol 23r, 44 fol. 28r.

- Fols. 30v-40r, verso: tres columnas dentro de la caja de escritura. Las líneas de la caja de justificación están a: (↓) 00 |, 20, 252, | 293 mm. ~; (→) 00 | 25, 182, | 200 mm. ~. Las columnas se sitúan a: (↓) 00 |, 20, 252, | 293 mm. ~; (→) 00 | 25-65, 80-125, 135-175, | 200 mm. ~ (fol. 37r). Misma mano, una sola tinta, los calderones de cada estrofa igual que antes. Se deja un espacio en blanco entre cada estrofa (10 mm. ~). La rúbrica principal de ID 0306 justificada con el texto en prosa que le sigue, las estrofas se sangran 5 mm. con respecto a esa introducción, quedando los calderones inscritos en los 5 mm. de sangrado. Las rúbricas secundarias se sangran 10 mm. con respecto a las estrofas. La letra de las estrofas es de tamaño un poco mayor que la de la introducción, así como la glosa entre estrofas (fol. 30vb) y el *explicit* (fol. 31rc). Tanto las rúbricas como la glosa están subrayadas con tinta roja.

- Fols. 40r-48v, verso: dos columnas dentro de la caja de escritura. Las líneas de la caja de justificación están a: (↓) 00 |, 20, 252, | 293 mm. ~; (→) 00 | 20, 180, | 200 mm. ~. Las columnas se sitúan a: (↓) 00 |, 20, 252, | 293 mm. ~; (→) 00 | 20-80, 105-180 | 200 mm. ~ (fol. 41r). Mano, tintas, rúbricas cuerpo de las letras con las mismas características que las dos anteriores. En esta parte hay sendas glosas, cortada por la guillotina, en fols. 42r y 47r, margen exterior.

- Fols. 49r-56r, verso: tres columnas dentro de la caja de escritura. Las líneas de la caja de justificación están a: (↓) 00 |, 20, 250, | 293 mm. ~; (→) 00 | 15, 180, | 200 mm. ~. Las columnas se sitúan a: (↓) 00 |, 25, 250, | 293 mm. ~; (→) 00 | 15-60, 80-120, 130-180 | 200 mm. ~ (fol. 56r). Idénticas Características de mano, tinta, rúbrica y cuerpo de letra que las dos primeras.

- Fols. 56v-60r, verso: dos columnas dentro de la caja de escritura. Las líneas de la caja de justificación de la caja de escritura están a: (↓) 00 |, 20, 255, | 293 mm. ~; (→) 00 | 18, 180, | 200 mm. ~. Las columnas se sitúan a: (↓) 00 |, 20, 255, | 293 mm. ~; (→) 00 | 18-80, 105-180 | 200 mm. ~ (fol. 58r). La tinta es más clara, tirando a sepia, entre los fols. 58r-60r (con esta tinta se sigue hasta el folio 63v).

- Fols. 60v-62, verso: tres columnas dentro de la caja de justificación. Las líneas de la caja de justificación de la caja de escritura están a: (↓) 00 |, 20, 245, | 293 mm. ~; (→) 00 | 10, 180, | 200 mm. ~. Las columnas se sitúan a: (↓) 00 |, 20, 245, | 293 mm. ~; (→) 00 | 10-45, 65-105, 120-170 | 200 mm. ~ (fol. 62r). La tinta es más clara, tirando a sepia, igual que la sección anterior (con esta tinta se sigue hasta el folio 63v).

- Fols. 62v-77v, verso: dos columnas, con las mismas característica, en general que las anteriores a dos columnas.

- Fols. 78r-83v, verso: tres columnas, más o menos las mismas características que las anteriores.

- 2.8.2. **Tinta:** Negra-sepia, con distintos grados de oscuridad, mucho más clara, sepia-cerúlea, en los fols. 58r-63v.
- 2.8.3. **Letras:** Parece todo de una mano. Gótica cursiva libraria redonda. Las rúbricas, glosas y titulillos son de cuerpo a la letra del texto. Las estrofas de las composiciones que tienen glosa (ej. *Proverbios*) tiene un cuerpo ligeramente mayor.
- 2.8.4. **Adiciones:** No se aprecian correcciones ni adiciones, si no tenemos en cuenta las glosas y ladillos de los márgenes.
- 2.8.5. **Numeraciones:** Hay una numeración moderna en el centro del margen exterior a lápiz. Quedan restos de la antigua numeración, en romanos a tinta en algunos folios, en la esquina superior derecha, pero la mayoría de esta numeración ha sido guillotizada, se ven rastros en los fols. 45r=ccxxx..., 46r=ccxxx..., mucho más cortados en los fols. 47r, 48r, 49r, 54r, 56r y 57r.
- 2.8.6. **Reclamos y firmas:** No hay ningún reclamo. Quedan restos semicortados por la guillotina, en los bordes superiores de algunos folios títulos de encabezamiento de la composición que contenía en folio, así como, en ocasiones, del autor: 3v y 4r: 'Glosa sobre los prouerbios del Marques', 4v y 5r: 'Prouerbios', 9r: 'Glosa del doctor Pero diez', 18r: 'Prouerbios', 33r: 'de priuados'. Quizás muchos folios tuvieran en su borde superior el título, el autor y el número de folio, de los dos primeros elementos tenemos un claro ejemplo en fol. 34r: 'Doctrina de priuados' (en el centro del folio), 'Marques' (en la esquina derecha), la guillotina habría cortado la numeración antigua, en romanos, que se salvó en el fol. 45r. De estos tres elementos conjuntos nos quedan un rastro al ver conjuntamente los fols. 44v-45r, donde leemos: 'Marques de Santajulliana' (fol. 44v) 'Comedieta de Ponça ccxxx' (fol. 45r). Estos titulillos son de la misma mano que el texto, aunque de cuerpo menor, y no siempre reflejarían los tres elementos (autor, obra, folio), como sucede entre los fols. 45v y 46r, donde se lee: 'Comedieta de Ponça (fol. 45v) 'Comedieta de Ponça ccxx...' (fol. 46r), de modo idéntico sucede en los fols. 47v-48r. Se pueden ver todavía muy claramente el título 'Bias *contra* fortuna' en fols. 49r (en tinta roja), 49v, 50r, 52r, 54v, 55r, 55v; 'Contra los estados', título para el libro de los *Doce estados*, en los fols. 56v, 57r, 58r. Y en el fol. 72r, se puede leer: 'Trimpho', pues este folio forma parte de los que contienen el 'Triunfo del Marqués' escrito por Diego de Burgos. También en esos encabezamientos a veces aparece quien es el autor de la obra, así podemos leer 'del Marques', refiriéndose al Marqués de Santillana, en fols.: 3v y 4r.
- 2.8.7. **Huecos en blanco en el folio:** Cuando termina el 'Planto de las virtudes', fol. 83vb, queda un hueco equivalente a cinco líneas en esa columna, toda la columna 'c' en blanco.

2.8.8. **Folios rasgados o en mal estado:** 1, 32, 33, 35 (agujeros, restaurados con papel cebolla). Hay manchas de humedad en fols. 8 y agujeros que impiden la lectura de algunas palabras en fols. 15r, manchas de tinta en fols. 16v y 17r. Todos los folios han sido cortados por la guillotina al encuadernarse el volumen, como se nota al estar cortados los encabezamiento y numeración que tendría cada folio en su borde superior; así mismo la guillotina ha cortado, parcialmente, muchas glosas escritas en el margen exterior de los folios (fols. 16r-v, 17r, 19v, 24r, 25r, 27r, 30r, 33v, 42r, 44v, 47r, 57r, 63r, 64, 66v, 67r, 67v, 68r. La encuadernación actual hace que no se puedan leer en su totalidad algunas glosas escritas en el margen interior, como por ej: fol. 2r, 7v, 12r.

2.8.9. **Cuadernos:** No se puede conjeturar nada, dada la falta de reclamos y la pérdida de la foliación antigua, estando pegados los cuadernos a la encuadernación. Es muy posible que estuviera compuesto por *sexternos*, pero es todo pura conjetura a la vista de algunas simetrías en las marcas de agua. La moderna encuadernación hace imposible identificar con certeza cualquier cuaderno.

2.8.10. **Ornamentación:** Carece de orlados y cualquier tipo de ornato. Los calderones para cada estrofa están a dos tintas: roja y negra.

2.8.10.1. **Letras mayúsculas:** A destacar sólo algunas mayúscula de cuerpo mayor como en:

- Fol. 1r: 'R', capital simple, en tinta roja, sin adorno alguno, de cuerpo 13 x 20 mm.
- Fol. 2r: 'P', capital simple, tinta roja, con una ligera decoración geométrica en el astil izquierdo, de cuerpo 25 x 25 mm.



## DESCRIPCIÓN INTERNA

1. **Estructura y contenido:** Esta parte del cancionero contiene fundamentalmente, como se dice en la rúbrica de ID 0150, ‘...todos los tratados fechos por el Magnifico Señor don Yñigo lopez de mendoza Marques de Santillana Conde del Real’. Los ‘tratados a la muerte de’ son los que parecen orientar MN55:
  - A la muerte de don Álvaro de Luna, ID 0106.
  - A la muerte, ID 0510.
  - Sobre la muerte, ID 0380.
  - Coplas en la ‘tarja’ del conde de Mayorga, ID 0381.
  
2. **Proceso de copia:** Esta es la tercera parte del *Cancionero de Gallardo*, ‘eslabón entre MR3 y MR2. Falta *Vergel de Príncipes* de Rodrigo Sánchez de Arévalo’ decía M. Kerkhof (1987: 540), pero ya sabemos que le Vergel corresponde al manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid Ms. 6584; con lo que la sucesión del Cancionero de Gallardo y la posición de éste fragmento (MN55) en el conjunto, que por hoy tenemos, es: MM1 + MR3 + Ms. 6584 + MN55 + MR2.  
 Hay una obra que se repite dos veces: ID 0289, con sólo unos folios de separación entre la repetición MN55-6, fol. 34v-35r; después viene ID 0299, MN55-7, fol. 35r-37r, (58x8, 4), y se vuelve a repetir: ID 0289, MN55-8, fol. 37r-37v.
  
3. **Autores:**
  - 3.1.1. **Nómina:** Marqués de Santillana, Pedro Díaz (glosador), Diego Palomeque, Juan Agraz, Diego de Burgos y Gómez Manrique.
  - 3.1.2. **Destinatarios:** Álvaro de Luna (ID 0106), Marqués de Santillana (ID 1710 y 1708).
  - 3.1.3. **Autores con más obras:** El Marqués de Santillana con 13 composiciones (0091 P 0050, 3411 P 0050, 0050, 0306, 0291, 0301, 0106, 0289 (repetido), 0299, 0028, 0053, 0148, 1743. Aunque Kerkhof -1987: 540- apunta una más como posiblemente de Santillana ‘En un espantable cruel temeroso’ ID 0518), es el más representado en esta parte del *Cancionero de Barrantes*.

ID	MN55	Autor
0091 P 0050	1	López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana
3411 P 0050	1 <sup>a</sup>	Díaz de Toledo, Pedro
0050	1b	López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana
0306	2	
0291	3	
0301	4	
0106	5	
0289	6	
0299	7	
0289	8	
0028	9	
0053	10	
0148	11	

1743	12	
0510	13	Palomeque, Diego
0380	14	Agraz, Juan
0381	15	
0518	16	¿Santillana?
1710	17	Burgos, Diego de
1708	18	Manrique, Gómez

4. **Obras:** 0091 P 0050, 3411 P 0050, 0050, 0306, 0291, 0301, 0106, 0289 (repetido), 0299, 0028, 0053, 0148, 1743, 0510, 0380, 0381, 0518, 1710, 1708.

4.1.1. Compartidas con otros testimonios: *Cf.* Tabla sinóptica.

## 5. Secuencia y descripción de las obras.

- [ID 0091 P 0050], MN55-1, fols. 1ra-2rb, (Prosa). AU: Marqués de Santillana. TI: *Introducción del Señor marques de santillana al cultiloquio de sus prouerbios* ('Prólogo del Marqués de Santillana a sus *Proverbios*'). IN: Serenissimo & bien aventurado Príncipe dice dize el maestro de los que saben // (2rb) & la vuestra magnificencia lo meresçe. BI: *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia). BI: Moreno & Kerkhof, 2003: 367-375 (SA8).

- [ID 3411 P 0050], MN55-1a, fols. 2rb-30ra, (Prosa). AU: Pedro Díaz de Toledo. TI: *Aqui comienza otra Introducción por el doctor Pero diez al muy Illustre príncipe don enrique...* (2va) *Glosa del Doctor Pero diez sobre los prouerbios del dicho Señor Marques* ('Prólogo a los *Proverbios* del Marqués de Santillana por el doctor Pedro Díaz de Toledo' -2r-3v-, '*Proverbios* del Marqués de Santillana con las glosas del Marqués y del doctor Pedro Díaz de Toledo'). IN: Platon aquel grant maestro de los filosofos... // (3ra) lo que menos prudente sera escripto... (30ra) las etichas adonde por non alargarme Remito. deo gracias. BI: *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia).

- [ID 0050], MN55-1b, fols. 3va-29va, (100x8). AU: Marqués de Santillana. IN: Fijo mio mucho amado/ para mientes // (29vb) biuiras & sin ofensa / nin castigo (30ra) Aqui fenesçen los Prouerbios del Marques de santillana con la glosa sobrellos del doctor Pero diez. BI: *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia); Durán, 1986: 29-75. Santillana 2003: 375-435 (SA8).

- [ID 0306], MN55-2, fols. 30ra-31rc, (30x8, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui comienza otro tratado del dicho señor marques de santillana el qual fabla de viviones* ('Tratado de las visiones'. 'Canonización de San Vicente Ferrer y fray Pedro de Villacreces'). IN: Tria sunt visionum secundum ysidorum... . Remoto de vida mundana / & de cuydados agena // (31rc) & non vos pasen en vano / vuestros tienpos Reposados. BI: Pérez Priego 1999: 386-396. *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia).

- [ID 0291], MN55-3, fols. 31rc-32rb, (21x8, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui fenescce el tratado de las visiones & Comiença otro tratado del dicho Señor Marqués el qual mas se dirige a mundanos & Enamorados que a otra spiritualidad mas por ser de fermosa poesia & Retorica* ('Triunfete de Amor'). IN: (31va) Siguiendo el paziente stilo / de la deesa diuina // (33rb) que vi la señora mia / aquellas insignes gentes. BI: *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia); **BI:** Pérez Priego, 1999: 386-396; Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 224-232.

- [ID 0301], MN55-4, fols. 32rb-34r, (18x7, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Comiença otro tratado del sobredicho señor Marqués por los mundanos de siete pies* ('Planto de la reina doña Margarida'). IN: A la hora que medea / su sciencia [prefe]ria// (33ra) fazedlos como fezieron

- / aquellas insignes gentes. BI: Pérez Priego 1999: 233-240; *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 208-215.
- [ID 0106], MN55-5, fols. 33ra-34vc, (49x8). AU: Marqués de Santillana. TI: *Dezir & tratado que fixo el dicho señor de Santa Julliana sobre la muerte de don Alvaro de luna condestable de Castilla & Maestre de Santiago llamado doctrinal de Priuados* ('Doctrinal de Privados'). IN: Vi thesoros ayuntados / por grand daño de su dueño // (34vc) pues Rogad a dios por mi / gentes de todos estados. BI: Pérez Priego 1999: 354-373; *CsXV* II: 365 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 544-562.
- [ID 0289], MN55-6, fols. 34vc-35rc, (13x8, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui fenesçe el tratado llamado doctrinal de los Priuados E Comiença otro tratado del dicho señor marques el qual trata de çiertas donzellas las quales son firmeza & lealtad nobleza & Castidat honestad & ardidezça de como estas donzellas non fallaron Reposo en españa & de como se appartaron* ('Vision'). IN: Al tienpo que va trançando / apolo sus crines de oro // (35rc) non sabe dezir la prosa / sy gela Recomendaron. BI: Pérez Priego 1999: 227-232; *CsXV* II: 365-366 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 203-207.
- [ID 0299], MN55-7, fols. 35rc-37rc, (58x8, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui fenesçe el tratado de las dueñas o donzellas & Comiença otro del sobredicho marques el qual se llama [libertad contra servi]dumbre (-El sueño)*. IN: Oyan oyan los mortales / oyan & prendan espanto // (37rc) do padezco las mis penas / que ya non biuo cuytado. BI: Pérez Priego 1999: 261-288; *CsXV* II: 366 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 233-258.
- [ID 0289], MN55-8, fols. 37rc-37vc, (13x8, 4). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui fenesçe el tratado del sobredicho marques Oyan oyan los mortales & Comiença otro del sobredicho señor marques de çiertas donzellas que son firmeza & lealtad Nobleza castidat honestad & ardidezça de commo estas non fallaron Reposo en españa & se apartaron* ('Vision', está repetida, véase MN55-6, despues de la rúbrica y de mano distinta, moderna, dice: 'duplicado'). IN: Al tienpo que va trançando / appolo sus crines de oro // (37vc) non sabe dezir la prosa / sy gela Recomendaron. BI: Pérez Priego 1999: 227-232. *CsXV* II: 366 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 203-207.
- [ID 0028], MN55-9, fols. 37vc-40va, (69x8, 4). AU: Marqués de Santillana (atribuido a Juan de Mena en BC3, NH2 y MT1). TI: *Aqui fenesçe el tratado del señor marques el qual comiença al tienpo que va trançando Et comiença otro llamado La fortuna que non çesa* ('Infierno de los enamorados). IN: (38ra) La fortuna que non çessa / & los infortunios de los humanales // (40va) & non es tal que non se aparte / si no es loco prouado. BI: Pérez Priego 1999: 289-320. *CsXV* II: 366 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 259-284.
- [ID 0053], MN55-10, fols. 40va-48vb, (119x8). AU: Marqués de Santillana. TI: *Aqui feneçe el tratado de la fortuna & Comiença la Comedieta de Ponça del sobredicho marques de como fueron priessos los Rey de aragon & de Navarra & el infante don Enrrique & don Pedro & los otros caualleros año de Mcccc<sup>o</sup>xxxvii por los ginoueses* ('Comedieta de Ponza'). IN: (40vb) O vos dubitantes cre[e]d las istorias / & los infortunios de los humanales // (48va) visto tal caso y tan desastrado / despues en virtud con tanta alegría. BI: Kerkhof 1986: 34-44 (estudio), 61-66 (bibliografía) y 69-126 (edición). *CsXV* II: 366 (B. Dutton no lo copia).
- [ID 0148], MN55-11, fols. 48vb-56rb, (178x8). AU: Marqués de Santillana. TI: (48vb) *Comiença otro tratado del Sobredicho Señor Marques de Santillana el qual es del debate de Bias contra Fortuna* ('Bias contra Fortuna'). IN: Que es lo que piensas fortuna / tu me cuydas molestar // (56rb) al nuestro tema & dire / que es lo que piensas fortuna. BI: *CsXV* II: 366 (B. Dutton no lo copia); Kerkhof & Gómez Moreno, 2003: 448-522.
- [ID 1743], MN55-12, fols. 56rb-60ra, (55x9). AU: Marqués de Santillana. TI: *Comiença otro tratado del sobredicho Señor Marques de Santillana el qual se llama de los doze estados & he fabla de los*

*diez Mandamientos & de los siete peccados Mortales con sus Remedios.* IN: (56rc) A ti que te sigues por tu voluntat / onbre creado del limbo terrestre // (60ra) nostrando en tus obras entera firmeza / ten sobre todo en dios esperança. BI: CsXV II: 366 (B. Dutton no lo copia).

- [ID 0510], MN55-13, fols. 60ra-61ra, (17x8, 4). AU: Diego Palomeque. TI: *Aqui feneçen todos los tratados fechos por el Magnifico Señor don Yñigo lopez de mendoza Marques de Santillana Conde del Real. Comiença otro tratado de la muerte que fizo Diego Palomeque de ocho pies.* IN: Muerte que a todos conbidas / dime que son tus manjares // (61ra) pues la muerte no oluida / a ninguno mal peccado. BI: CsXV II: 366 (B. Dutton no lo copia).

- ID 0380, MN55-14, fols. 61ra-61vc, (4, 22x8, 4). AU: Juan Agraz . TI: *Comiença otro tratado que fizo Juan agraz sobre la muerte del Conde de Mayorga que esta escriptura que la enbiaua a los mançebos de la casa del Rey don Juan el Segundo.* IN: En casa del Rey despaña / do victoria dios otorga // (61vc) breuemente del espero / prouision de mi notiçia. BI: CsXV II: 366-368

- ID 0381, MN55-15, fols. 61vc-62rb, (6x8). AU: Juan Agraz. TI: *Coplas que fueron puestas en la tarja del dicho Conde de Mayorga.* IN: Aqui yaze sepultado / el virtuoso de aquel // (61rb) fue del mundo arrebatado / el valiente cauallero. BI: CsXV II: 368.

- [ID 0518], MN55-16, fols. 62rb-63vc, (5, 30x8). AU: ¿Santillana?. TI: *Aqui fenesçe el tratado de Juan agraz sobre la muerte del conde de Mayorga & Comiença otro de las Quatro donzellas qual era la mejor que son Dolençia Vegez Destierro & Pobreda. De las quales las tres por presençia fuera sean de nuestra existençia.* IN: En vn espantable cruel temeroso / valle obscuro fondo & aborrido // (63vb) mando a aquestas que le den mejoría / esto determino que la he provada. ffinida de las quatro donzellas. BI: CsXV II: 368 (B. Dutton no lo copia).

- [ID 1710], MN55-17, fols. 64r-77vc, (236x8). AU: Diego de Burgos. TI: *Comiença el tratado Intitulado triumpho del Señor Marques de Santillana Conde del Real de Manzanares. Compuesto por su Seruidor diego de Burgos.* IN: Tornado era febo a ver el thesoro / que ouo con jason en colcos ganado // (77vb) quien fuerça me fizo me faze escusado / amor y criança tal yerro consiente. BI: CsXV II: 368 (B. Dutton no lo copia).

- ID 1708, MN55-18, fols. 77vb-83vb, (133x10). AU: Gómez Manrique. TI: *Ffeneçe el tratado llamado Triumpho fecho por Diego de Valera de Burgos su criado del dicho Marques de Sancta Julliana. Comiença otro tratado llamado Planto de las virtudes fecho por el Señor Gomez Manrique en loor del sobredicho Marques su tio, De diez pies cada copla.* IN: Mis suspiros despertat / esta mi pesada pluma // (83vb) a nosotros ha dexado / en el golpho de fortuna. BI: Vidal González 2003: 366-418 (edición); CsXV II: 369 (B. Dutton no lo copia. Hay un error de imprenta en el ID, dice 1808, debe decir 1708. Queda un pequeño hueco en la columna 'b', toda la columna 'c' en blanco.).

## 6. Tabla sinóptica de ID contenidos en MN55 con otros testimonios

	0091 P 0050	3411 P0050	0050	0306	0291	0301	0106	0289	0299	0289
BC3							5			
CO1			1							
EM9b	12		13							
GB1	18		1							
HH1	26		1		40		31		41	
ME1			1							
MH1	10		1	36	17	30	129	15	27	15
ML3	23	22	3		3	7	26	6	10	6
ML4	1		2							
MN6b	37		38							
MN8	46	45	47	79	3	7	83	6	10	6
MN21							1			
MN22			1							
MN23			51							
MN25	2	1P	1							
MN34	1		2							
MN49	4		4							
MN54					72					
<b>MN55</b>	<b>1</b>	<b>1<sup>a</sup></b>	<b>1b</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6/8</b>	<b>7</b>	<b>8/6</b>
MP2			2							
MR4			1							
MRE1			1							
MT1							2			
NH2							26			
NH3							5			
OA1			23							
PN1			576b							
PN4			45							
PN5	20		21							
PN6							24			
PN8			52							
PN10							17			
PN12	63		64							
RC1					61		154			
SA1	1		2	7	9	11	15	8	6	8
SA3			1							
SA4							4			
SA7					224			94		94
SA8	23		24	61	5	7		8	12	8
SA10b					86	88	89	87	197	87
SA12			1							
SM1			1							
SM5a	1		2							
SV2	4	3	5							
TP1				4	5	6	23	8	22	8
YB2				4	5	6	23	8	22	8
90*SP			1							
94*SP			1							
94SP			I							
10SP		1	1							
11CG						49	53			
14CG							77			
13*CB			PER							
16CB			1							



## BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA, Luis de, 1564. *Cancionero que contiene quatro obras de provechosa erudicion compuestas por Don Luis de Aranda, vezino de la Çibdad de Ubeda*. (Contiene Contra hechas de Juan de Mena (h. 1-30v). Glosa estravagante de Juan de Mena (h. 31-64). Enxenplario de virtudes (h. 64-97). Glosa de los Proverbios del Marques de Santillana (h. 97-127).
- BETA (*Biblioteca Española de Textos Antiguos*): <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon>.
- BELTRÁN, Rafael, 1997. 'Lectura y adaptación de las glosas del Marqués de Santillana a sus *Proverbios* en la *Suma de virtuoso deseo*', en *Proceedings of the Eighth Colloquium*, ed. Andrew M. Beresford & Alan Deyermond, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar (PMHRS), 5 (London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College), pp. 49-60.
- BELTRÁN, Vicente, 1977. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Comedieta de Ponça, sonetos, serranillas y otras obras / Marqués de Santillana*; edición, prólogo y notas de Regula Rohland de Langbehn; con un estudio preliminar de Vicente Beltrán, Biblioteca clásica, 12 (Barcelona: Crítica).
- BLACK, Robert G., 1976. 'A Further Note on the Private Libraries of Spain', *La Corónica*, 5 (Fall): 37.
- BARTOLI, Lorenzo, 2000. 'Storia e poesia nella *Comedieta de Ponça* di Santillana', *Crítica del testo* (en prensa).
- BOOST, (*Bibliography of Old Spanish Texts*).
- Cancionero* de Gómez Manrique, cf. VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, (ed.), 2003; HUYKE FREIRÍA, Isabel, 1988; ORTEGA, Teófilo, (ed.), 1941; PAZ Y MÉLIA, Antonio, (ed.), 1885 y 1991. VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, 1996 y (ed.), 2003.
- COCA SENANDE, Javier y Pedro Manuel CÁTEDRA, (eds.), 1990. *Cancionero del Marqués de Santillana (B.U.S. Ms. 2655)*, 2 vols. (Salamanca: Universidad de Salamanca, Iberoduro).
- CONDE, Juan Carlos; Víctor INFANTES, 1999: 'Un nuevo fragmento del Cancionero de Barrantes', *Revista de Literatura Medieval*, XI: 209-215. [Noticia del *Vergel de Príncipes*; Ms. 6584, Biblioteca Nacional de Madrid. Estudio codicológico del manuscrito y comparación con MN55, MR2 y MR3].
- CRUZ-SANZ, Michèle S. de, 1981. 'The Marqués de Santillana's *Coplas* on Don Álvaro de Luna and the *Doctrinal de privados*', *Hispanic Review*, 49: 219-224.
- CsXV: DUTTON, Brian, 1990-1991. *El cancionero del Siglo XV, c. 1360-1520*; 7 vols.: Biblioteca Española del siglo XV, Serie maior, 1-7 (Salamanca: Universidad de Salamanca).
- DE NIGRIS, Carla y Emilia SORVILLO, 1978. 'Note sulla tradizione manoscritta della *Comedieta de Ponça*', *Medioevo Romanzo*, 5: 100-128.
- DEYERMOND, Alan, (ed.), 2000. *Santillana: A Symposium*. Editados por Alan Deyermond, Paper of the Medieval Hispanic Research Seminar, 28 (Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College).
- DÍAZ DE TOLEDO, Pedro, 1787. *Proverbios utilísimos del ilustre caballero D. Íñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana, glossados... Trasladados del Castellano Gótico al corriente, por D. Francisco Xavier de Villanueva* (Madrid: Imp. Real).
- Diccionario*: ALVAR, Carlos y José Manuel Lucía Megías (eds.), 2002. *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 21 (Madrid: Castalia). Santillana n° 113, pp. 843-853.
- DUTTON, Brian, ed., 1982. *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo XV*; Bibliographic Series, 3 (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).

- DUTTON, Brian y Charles Faulhaber, 1983. 'The "Lost" Barrantes Cancionero of Fifteenth-Century Spanish Poetry', en *Florilegium Hispanicum. Medieval and Golden-Age. Studies presented to Dorothy Clotelle Clarke*, ed. John S. Geary, Charles B. Faulhaber, Dwayne E. Carpenter (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies), pp. 179-202. [MM1, MN55, MR2 y MR3].
- FD: FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond, (1912-1915). *Cancionero castellano del siglo XV ordenado por R. Foulché Delbosc*; Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 19, 22 (Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliére).
- FLORANES, Rafael, *Proverbios en metro del Marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza, escritos por encargo de Don Juan IIº, para instrucción del Príncipe Don Henrique, su hijo, con algunas glosas del mismo Marqués todo corregido por un Maestro Santo antiguo e ilustrado con notas por Don Rafael de Floranes*: Ms. 11264/20 (BNM).
- FAULHABER Charles B., 1976. 'Some Private and Semi-private Spanish Libraries: Travel Notes', *La Corónica*, 4: 88.
- , 1983. *Medieval manuscripts in the Library of the Hispanic Society of America compiled by Charles B. Faulhaber* (New York : The Hispanic Society of America), p. 658.
- FUNES, Leonardo, 1987. 'Comedieta de Ponça: el método neolachmaniano en la praxis de una experiencia ecdótica', *Incipit*, 7: 139-152.
- FV: cf. VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, (ed.), 2003.
- GARCIA GÓMEZ, Miguel, (ed.) 1984. Marqués de Santillana, *Prohemios y cartas literarias* (Madrid: Editora Nacional).
- GARCÍA CRAVIOTTO, Francisco, 1989-1990. *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*. 2 vols. (Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas), vol. II, pp. 182-183, nº 5116-5118.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, (ed.), 1990. *El 'Prohemio e carta' del Marqués de Santillana y la teoría literaria del s. XV*, Colección Filológica, I (Barcelona: PPU).
- y Carlos Alvar, 1986. 'Más noticias sobre el *Cancionero Barrantes*'. *Revista de Filología Española*, 66: 111-113.
- y Maxim P. A. M. KERKHOF, (eds.), 1988. Íñigo de Mendoza, Marqués de Santillana, *Obras completas*, Clásicos Universales Planeta, Autores Hispánicos, 146 (Barcelona: Planeta).
- , (eds.), 2003. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Poesías completas*; edición, introducción y notas de M. P. A. M. Kerkhof y A. Gómez Moreno; Clásicos Castalia, 270 (Madrid: Castalia).
- HUYKE FREIRÍA, Isabel, 1988. 'La obra literaria de Gómez Manrique. Edición crítica'; Tesis Doctoral inédita presentada ante el Departamento de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.
- KERKHOF, Maxim P. A. M., (ed.), 1976. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *La comedieta de Ponça*, edición crítica, introducción y notas por Maximilian Paul Adrian Maria Kerkhof (Groningen).
- , (ed.), 1983. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Bías contra Fortuna*; edición crítica, introducción y notas por Maxim. P. A. M. Kerkhof; Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XXXIX (Madrid: Boletín de la Real Academia).
- , 1986. Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça. Sonetos "al itálico modo"*, edición de Maxim P. A. M. Kerkhof, Letras Hispánicas, 249 (Madrid: Cátedra).
- , (ed.), 1986. Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça*, Clásicos castellanos, Nueva Serie, 4 (Madrid: Espasa-Calpe).



- , 1987. ‘El manuscrito 22.335 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Otro fragmento del “perdido” Cancionero de Barrantes’, *Neophilologus*, LXXI: 536-542. [MN54, MM1, MR2, MR3, ZZ3].
- , (ed.), 1987. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. *Comedieta de Ponça*; edición crítica de Maxim. P. A. M. Kerkhof; Clásicos castellanos, Nueva serie, 4 (Madrid: Espasa-Calpe).
- , 1990. ‘Sobre la transmisión textual de algunas obras del Marqués de Santillana: doble redacción y variantes de autor’, *Revista de Literatura Medieval*, 2: 35-47.
- JGC: CASTILLO, Hernando del, 2006. *Cancionero general*; ed. Joaquín González Cuenca, 5 tomos; Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 26 (Madrid: Editorial Castalia).
- LAPESA, Rafael, 1954. ‘La fecha de la Comedieta de Ponça’, *Archivum*, 4: 81-86.
- , 1957. *La obra literaria del Marqués de Santillana* (Madrid: Ínsula).
- LAWRANCE, Jeremy N.H., (ed.), 1991. ‘La Traduction espagnole du *De libris gentilium legendis* de Saint Basile, dédiée au Marquis de Santillane (Paris, BN Ms esp. 458)’, *Atalaya*, 1: 81-116.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana), c. 1488-1490. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego De Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Zaragoza: Juan Hurus). Inc/1826(1).
- , 1494. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 15 noviembre, 1494). Inc/511; Inc/2491.
- , c. 1500. *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de Providencia contra Fortuna* (Salamanca: Tipografía de Nebrija). Inc/632, Inc/ 1730, Inc/2296.
- , 1530. *Proverbios de don Íñigo López de Mendoza*; Marqués de Santillana (Sevilla: Juan Cromberger). R/39732.
- , 1799. *Proverbios de Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Y las Coplas de D. Jorge Manrique, todo con sus glosas* (Madrid: Fermín Villalpando).
- , 1852. *Obras de Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana ahora por vez primera compiladas de los códices originales, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios por José Amador de los Ríos* (Madrid: Imprenta de la calle de S. Vicente baja, a cargo de José Rodríguez).
- , 1965. *Los Proverbios con su glosa Marqués de Santillana (Reprod. de la ed. de Sevilla, 1494)*, Incunables Poéticos Castellanos, v. 11 (Valencia: Art. Gráf. Soler).
- , 1976. *Comedieta de Ponça*; edición crítica, introducción y notas de Maximilian Paul Adrian Maria Kerkhof (Groningen : Rijksuniversiteit te Groningen).
- , 1978. *Proverbios del Marqués don Íñigo López (reproducción facsímil del manuscrito número M-556 conservado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo)* (Santander: Diputación Provincial de Santander, Ayuntamiento de Santander).
- , 1990. *Cancionero del Marqués de Santillana (Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2655)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, Iberduero).
- , 1997. *Comedieta de Ponça, sonetos, serranillas y otras obras*; edición, prólogo y notas de Regula Rohland de Langbehn; con un estudio preliminar de Vicente Beltrán; Biblioteca Clásica, v. 12 (Barcelona: Crítica).
- , 1999. *Proverbios de don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. Edición facsímil realizada con motivo del L aniversario de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Palencia: Institución Tello Téllez de Meneses).

- , Pedro DÍAZ DE TOLEDO, 1944. *Proverbios Marqués de Santillana glosados por Pedro Díaz de Toledo*; estudio preliminar por Marcelino Menéndez Pelayo; Colección Cisneros, 66 (Madrid: Atlas, Estades).
- LÓPEZ SERRANO, Matilde, 1972. *La encuadernación española: breve historia*, Biblioteca Profesional de ANABA, III, Cuadernos, 5 (Madrid: Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos).
- MANRIQUE, Gómez. *Cancionero*, cf. VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, (ed.), 2003; HUYKE FREIRÍA, Isabel, 1988; ORTEGA, Teófilo, (ed.), 1941; PAZ Y MÉLIA, Antonio, (ed.), 1885 y 1991. VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, 1996 y (ed.), 2003.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro V., 1992. 'La muerte de doña Leonor: más sobre el sentido y fecha de la composición de la Comedieta de Ponza', *Boletín de la Real Academia Española*, 72: 445-461.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, 1944. *Proverbios Marqués de Santillana glosados por Pedro Díaz de Toledo*, estudio preliminar por Marcelino Menéndez Pelayo Colección Cisneros, 66 (Madrid: Atlas).
- ORTEGA, Teófilo, (ed.), 1941. Gómez MANRIQUE. *Poesías* (Valencia: Editorial Tipográfica Moderna).
- PAZ Y MÉLIA, Antonio, (ed.), 1885. Gómez MANRIQUE. *Cancionero de Gómez Manrique; publícale con algunas notas Antonio Paz y Meliá*; ed. Antonio Paz y Meliá; Colección de Escritores Castellanos, 36 y 39 (Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull).
- , 1991. *Cancionero*; reproducción facsímil de la ed. de Antonio Paz y Meliá (Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885-1886); 2 vols.; Colección de Escritores Castellanos, 36 (Palencia: Diputación Provincial Departamento de Cultura).
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, (ed.), 1999. Marqués de Santillana, *Poesía Lírica*, edición de Miguel Ángel Pérez Priego, Letras Hispánicas, 475 (Madrid: Cátedra).
- POLONO, Estanislao, (imp.), 1494. Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana), *Proverbios con la glosa del autor y de Pedro Díaz de Toledo. Diego de Valera: Tratado de providencia contra fortuna* (Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono).
- ROHLAND DE LANGBEHN, Regula, 1995. 'Santillana y sus fuentes: anotaciones sobre sus procedimientos poéticos', en *Studia Hispanica Medievalia III: Actas de las IV Jornadas Internacionales de Literatura Española, agosto 19-20, Buenos Aires, Argentina*, eds. E. Penna & María A. Rosarossa (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina), pp. 158-168.
- , (ed.), 1997. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. '*Comedieta de Ponza*', *sonetos, serranillas y otras obras*; Biblioteca Clásica, 12 (Barcelona: Crítica).
- VASVARI FAINBERG, Louise, 1976. Juan de Mena. *Tratado sobre el título de duque*, Introducción, edición y notas de Louise Vasvari Fainberg, Tamesis, Serie A-Monografías, 53 (Londres: Tamesis Books). La descripción de MR3 (Ms. V-6-74) en las pp. 21-23.
- , (ed.), 1982. Juan de Mena. *Laberinto de Fortuna*, edición, estudio y notas de Louise Vasvari Fainberg, Clasicos, 2 (Madrid: Alhambra).
- VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, 1996. 'La obra literaria de Gómez Manrique'; Tesis Doctoral (Universidad de Valladolid).
- , 2000. 'Itinerario literario de Gómez Manrique: su primera etapa'; en *Proceedings of the Ninth Colloquium*, eds. Andrew M. Beresford y Alan Deyermond; PMHRS, 26 (London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College), pp. 201-210.
- , 2003. Gómez Manrique, *Cancionero*, edición de Francisco Vidal González, Letras Hispánicas, 541 (Madrid: Cátedra). [Sólo menciona la inclusión de ID 1708 en el índice de ZZ3, pero sin mencionar MN55].